

Familia: RODENTICIDA

Producto: RATOLÍ[®] Cebo Fresco

R/ES/AA-2014-14-00142

Página 1 de 8

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 21/06/2016

FDS elaborada según Reglamento (UE) N° 453/2010 (Anexo II) de la comisión (REACH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

RATOLÍ[®] Raticida en Cebo Fresco (N° R.P.D.G. de la Salud Pública: ES/AA-2014-14-00142).

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Cebo raticida para el control de roedores. Uso por personal no profesional (público en general) y personal profesional, con envases no superiores a 1 kg. Uso por personal profesional especializado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

BIOPLAGEN, S.L.

Avenida de Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO)

41110 BOLLULLOS de la MITACIÓN (Sevilla)

Tfno.: 955 77 65 77 - Fax: 955 77 65 66

bioplagen@bioplagen.com

www.bioplagen.com

N° ROESBA: 0495-AND-800 / N° ROESPLA: 41/358/01

1.4 Teléfono de Emergencia:

Tfno.: +34 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica 24h.)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla:

- Reglamento (EC) n° 1272/2008: No clasificado como peligroso.

2.2 Elementos de la etiqueta:

- Reglamento (EC) n° 1272/2008:

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P280: Llevar guantes y prendas protectoras.

P301+310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

2.3 Otros peligros:

Ninguna otra información disponible.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- Descripción Química: Mezcla de sustancias.

- Componentes: De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n° 1272/2008 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación			Concentración
CAS: 28772-56-7	Bromadiolona			0,005%
CE: 249-205-9	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda oral, 1: H300; Toxicidad aguda cutánea, 1: H310; Toxicidad aguda inhalación, 1: H330; STOT RE 1: H372; Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 2: H411; PELIGRO		
Index:				
REACH:				

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. Mantenga el paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

- **Por inhalación:** Retire la persona de la zona contaminada, suminístrele aire limpio. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.
- **Por contacto con la piel:** Quite la ropa manchada o salpicada y los zapatos contaminados, lave la piel con abundante agua fría y jabón, sin frotar. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
- **Por contacto con los ojos:** Lave los ojos con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.
- **Por ingestión:** No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión, **NO** provoque el vómito. Mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- **La intoxicación puede provocar:** Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina (tiempo prolongado de la protrombina que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y un máximo de 72 horas (Un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

- **Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:** Si no han transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activado (25 g). Antídoto: Vitamina K1 (Konakion[®]). Controlar el tiempo de protrombina o INR. Tratamiento sintomático. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Tfno.: +34 915 620 420 (24 h.)

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Utilizar polvo, espuma o CO₂. Evitar la utilización de jets de agua. Evitar pulverizar directamente en el interior de los contenedores. El agua puede utilizarse para enfriar las zonas, objetos, recipientes o embalajes colindantes expuestos al calor.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Peligro de incendio: No inflamable. Si el fuego es importante considerar que se producen humos tóxicos, por lo que se deben utilizar respiradores con bombona de oxígeno. Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Medidas de precaución anti-incendios: Ninguna clase de llamas. No fumar. Instrucciones para extinción de incendio: Evacue y limite el acceso. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Protección durante la extinción de incendios: Llevar traje de protección química. Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias. Hay que llevar protección respiratoria.

Otra información: Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

Eliminar el agua de extinción siguiendo la normativa local. En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D. 486/1997 y posteriores modificaciones

- **Disposiciones adicionales:** Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE ("Boiling Liquid Expanding Vapour Explosion" -Explosión de vapores que se expanden al hervir el líquido-) como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

Familia: RODENTICIDA

Producto: RATOLÍ® Cebo Fresco

R/ES/AA-2014-14-00142

Página 3 de 8

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 21/06/2016

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

No inhalar el polvo o los vapores generados. Colóquese del lado del viento.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Unidades Protectoras: Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos y respiratoria provista de filtro P2.
- Planos de emergencia: Evacuar la zona. Eliminar las fuentes de ignición. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor.

Para el personal de emergencia:

- Unidades Protectoras: Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. En caso de vertido en el agua evitar la dispersión, utilizando dispositivos de barrera adecuados. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener el vertido del producto. Evitar que el producto vertido entre en los desagües o cauces de agua con el fin de minimizar el riesgo de polución. Recuperar el producto de la superficie afectada, colocarlo en un recipiente seguro y enviarlo a un centro de tratamiento especializado, indicando los riesgos del mismo. La incineración es el tratamiento recomendado.

6.4 Referencia a otras secciones:

Controles de exposición/protección individual. Consideraciones relativas a la eliminación. Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- *Precauciones generales:* Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta. Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Maneje el producto respetando las garantías de seguridad e higiene industrial. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Ventilar bien la zona tratada antes de la re-entrada. Temperatura de manipulación: a temperatura de ambiente. Medidas de higiene: Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Ventilar bien la zona tratada antes de la re-entrada. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos y la cara. En caso de accidente o malestar acúdase inmediatamente al médico (si es posible muéstrela la etiqueta).
- *Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:* Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
- *Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:* Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- *Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:* Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacenar el producto en su envase original, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.

Proteger frente a las heladas.

Mantener alejado de fuentes de fuerte olor.

Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

7.3 Usos específicos finales:

Producto formulado para el control de roedores.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

- *Valores relativos al ingrediente activo Bromadiolona:*
 AOEL sub crónica/crónica: 0,0012 µg/kg bw/día
 AOEL aguda: 0,0023 µg/kg bw/día

8.2 Controles de la exposición:

- *Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:* De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, etc...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.
- *Protección respiratoria:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante con filtro P2 (para partículas sólidas y líquidas, DIN 3181)		EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

- *Protección específica de las manos:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1:2003 EN 3743:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

- *Protección ocular y facial:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Pantalla facial		EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN 165:2005	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

- *Protección corporal:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga		EN 1149-1,2,3 EN13034:2005+A1:2009 EN ISO 139821:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN 340:2003 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor		EN 13287:2007 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006 EN ISO 20344:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

- *Medidas complementarias de emergencia:*

Medida de Emergencia	Normas	Medida de Emergencia	Normas

Familia: **RODENTICIDA**

Producto: **RATOLÍ[®] Cebo Fresco**

R/ES/AA-2014-14-00142

Página **5** de **8**

Ed.: 4^a

Fecha Ult. Revisión: 21/06/2016



Ducha de emergencia

ANSI Z358-1
ISO 3864-1:2002



Lavaojos

DIN 12 899
ISO 3864-1:2002

- **Controles de la exposición del medio ambiente:** En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

(N.R.: No Relevante)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

➤ Aspecto (Estado físico a 20°C):	Bolsitas pasta coloreadas
➤ Color:	Rojo
➤ Olor:	Sin olor
➤ Umbral Olfativo:	No hay datos disponibles
➤ pH (de la mezcla):	7±0,5
➤ Punto de Fusión/Congelación:	No hay datos disponibles
➤ Punto Inicial de Ebullición e Intervalo de Ebullición:	No hay datos disponibles
➤ Punto de Inflamación:	No hay datos disponibles
➤ Tasa de Evaporación (Acetato de Butilo=1):	No hay datos disponibles
➤ Inflamabilidad (Sólido/Gas):	No inflamable
➤ Límites Superior/Inferior de Inflamabilidad o de Explosividad:	No hay datos disponibles
➤ Presión de Vapor:	No hay datos disponibles
➤ Densidad de Vapor:	No hay datos disponibles
➤ Densidad Relativa (Estado físico a 20°C):	No hay datos disponibles
➤ Solubilidad(es):	Insoluble en agua
➤ Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	Log P 4.10 a pH 7 (relativo a la Bromadiolona)
➤ Temperatura de Auto-inflamación:	No hay datos disponibles
➤ Temperatura de Descomposición:	No hay datos disponibles
➤ Viscosidad (Cinemática):	No hay datos disponibles
➤ Viscosidad (Dinámica):	No hay datos disponibles
➤ Propiedades Explosivas:	No explosivo
➤ Propiedades Comburentes:	No oxidante

9.2 Información adicional:

Ninguna otra información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas (Ver apartado 10.1 Reactividad), no se esperan reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar altas temperaturas	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Bases	Materias comburentes	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

La descomposición térmica puede producir compuestos tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D. 255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

• **Efectos peligrosos para la salud:** En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Toxicidad aguda:

Oral	Rata	Oral LD ₅₀	1,125 mg/kg ^(*)
	Conejo	Oral LD ₅₀	1,0 mg/kg ^(*)
	Perro	Oral LD ₅₀	8,1 mg/kg ^(*)
	Gato	Oral LD ₅₀	25,0 mg/kg ^(*)
Dérmica	Conejo	Dermal LD ₅₀	1,71 mg/kg ^(*)
Inhalación	Ratas	Inhalación LD ₅₀	0,43 µg/L (hembras y machos combinados) ^(*)

(*) Valores relativos al ingrediente activo Bromadiolona

Corrosión o irritación cutáneas: No irritante.

Lesiones o irritación ocular graves: No irritante.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No sensibiliza (Buehler test).

Mutagenicidad en células germinales: No aplicable.

Carcinogenicidad: No aplicable.

Toxicidad para la reproducción: No aplicable.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: No aplicable.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: No aplicable.

Peligro por aspiración: No aplicable.

• **Síntomas de las intoxicaciones:** Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina (tiempo prolongado de la protrombina) que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas (un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad acuática:

<i>Oncorhynchus mykiss</i>	LC ₅₀	2.86	mg/L (96 h) ^(*)
<i>Daphnia magna</i>	EC ₅₀	5.79	mg/L (48 h) ^(*)
<i>Rainbow trout</i>	LC ₅₀	1.4	mg/L (96 h) ^(*)
<i>Pseudokirchneriella subcaoitata</i>	E _r C ₅₀	1.14	mg/L (72 h) ^(*)
<i>Activated sludge</i>	EC ₅₀	132.8	mg/L (extrapolated) (3 h) ^(*)

Efectos sobre las lombrices de tierra u otros organismos del suelo no objetivo:

<i>Eisenia fetida</i>	LC ₅₀	918	mg/L wet soil-13 days ^(*)
-----------------------	------------------	-----	--------------------------------------

Toxicidad aves:

<i>Japanese quail</i>	LD ₅₀	134	mg/kg ^(*)
<i>Bobwhite quail</i>	LD ₅₀	138	mg/kg ^(*)

(*)Valores relativos al ingrediente activo Bromadiolona

12.2 Persistencia y degradabilidad:

La degradación en el suelo es lenta

Identificación	Degradabilidad aeróbica	Degradabilidad anaeróbica
Bromadiolona CAS: 28772-56-7 CE: 249-205-9	Vida media de 53 días	Vida media de 60 días

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Ha sido considerado como PBT.

12.6 Otros efectos adversos:

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Familia: RODENTICIDA

Producto: RATOLÍ[®] Cebo Fresco

R/ES/AA-2014-14-00142

Página 7 de 8

Ed.: 4^a

Fecha Ult. Revisión: 21/06/2016

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

• **Personal no profesional (público en general) y personal profesional:** Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

Personal profesional especializado: El envase una vez vacío después de utilizar su contenido, los roedores muertos, los residuos de los cebos y los portacebos deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 Número ONU:**

No clasificado.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No clasificado.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado

Transporte marítimo: No clasificado

Transporte aéreo: No clasificado

14.4 Grupo de embalaje:

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado

Transporte marítimo: No clasificado

Transporte aéreo: No clasificado

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado

Transporte marítimo: No clasificado

Transporte aéreo: No clasificado

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

No aplicable.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

No aplicable.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Directiva 67/548/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas) y sucesivas modificaciones.

Reglamento CE nº1907/2006 (REACH)

Reglamento CE nº1272/2008 (CLP)

Reglamento CE nº790/2009/CE (que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento CE 1272/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas).

Directiva 98/8/CE (Biocidas)

Sanco/10203/2011 rev 4

CAR Bromadiolona

• **Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):**

No contiene ninguna sustancia candidata

• **Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

• **Otras legislaciones:**

No se dispone de más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se dispone de más información.

Familia: RODENTICIDA

Producto: RATOLÍ[®] Cebo Fresco

R/ES/AA-2014-14-00142

Página 8 de 8

Ed.: 4^a

Fecha Ult. Revisión: 21/06/2016

16. OTRA INFORMACIÓN**• Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 453/2010, Reglamento (UE) n° 2015/830).

• Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante.

• Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:**Reglamento n° 1272/2008 (CLP)**

H300:	Mortal en caso de ingestión.
H310:	Mortal en contacto con la piel.
H330:	Mortal en caso de inhalación.
H372:	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

• Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

• Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.